

acepta como bastante la titulación, y que las cargas y gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

El tipo pactado en la escritura de hipoteca es el de 496.000 pesetas, y la finca objeto de subasta la siguiente:

«Número doce.—Vivienda en piso tercero, puerta tercera, de la casa sita en Rubí, calle Soria, número treinta y nueve, de superficie cuarenta y un metros cuadrados, más terrazas. Linda: por frente, Sur, con dicha calle; por la derecha, con finca de "Construcciones Mur, S. A.", y patio; izquierda, con vivienda cuarta y hueco de escalera, y por el fondo, con patio, vivienda segunda, entrada y esca-

lera. Tiene un coeficiente de participación en los elementos comunes del edificio de cuatro enteros treinta centésimas por ciento. Tiene inseparable como anexo la copropiedad sobre los elementos comunes del edificio, a que se refiere el artículo 396 del Código Civil, que se regirá por las normas de la Ley de Propiedad Horizontal de 21 de julio de 1960.»

Título.—Le pertenece, por compra para su sociedad de gananciales, a la Sociedad «Construcciones Mur, S. R.», en escritura ante el suscrito Notario, en el día de hoy, pendiente por tanto de inscripción a su favor, en el Registro de la Propiedad. Figura la inscripción primera de la finca descrita al tomo 1.760, libro 247 de Rubí, folio 42, finca número 13.785.

Dado en Terrassa a 14 de octubre de 1978.—El Juez.—El Secretario.—6.253-3.

EDICTOS

Juzgados militares

Andrés Infantes Díaz, funcionario civil del Cuerpo General Auxiliar, nacido en San Fernando (Cádiz) y vecino de Las Palmas, con domicilio en la calle Arcos, número 38, segundo. Ignorándose las demás señas personales y su actual paradero;

Comparecerá en el plazo de ocho días ante el A. de Navio instructor don Miguel Rino González, instructor del expediente disciplinario número 4/78, en el Arsenal de Las Palmas, de la Zona Marítima de Canarias, apercibiéndole de los perjuicios que se le regirán caso de no comparecer.

Las Palmas de Gran Canaria, 23 de octubre de 1978.—El Alférez de Navio, instructor, Miguel Rino González.—(2.796.)

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se anuncia concurso-subasta de las obras que se citan.

Se anuncia concurso-subasta para las obras de construcción o terminación de las casas-cuartel de la Guardia Civil que a continuación se detallan en la relación que se incluye al final.

La fianza provisional será constituida según la Ley de Contratos del Estado y

Reglamento para su aplicación vigentes en la actualidad.

Admisión de proposiciones y documentación, hasta las doce horas del día 24 de noviembre próximo, en la Dirección General de la Guardia Civil (Jefatura de Material y Mantenimiento), en Madrid, calle de Guzmán el Bueno, 110, y hasta la misma hora del día 22 del mismo mes, en las cabeceras de Comandancia, también de la Guardia Civil, en León, Pamplona, San Sebastián, Madrid (11.º Tercio), respectivamente, para cada obra.

Apertura de proposiciones, a las once horas del día 28 de noviembre próximo,

en la citada Dirección General, por la Mesa de Contratación de la misma.

Los documentos a presentar por los licitadores, así como el modelo de proposición económica, figuran insertos en el pliego de condiciones unido a cada proyecto, los cuales pueden ser examinados en las dependencias antes citadas, durante los días y horas hábiles de oficina.

Todos los gastos de anuncios de este concurso-subasta serán de cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 28 de octubre de 1978.—El General Jefe de Material y Mantenimiento, Aurelio Herrero Miguel.—7.149-A.

Relación que se cita

Casas-cuartel	Presupuesto de contrata	Plazo de ejecución	Número de viviendas	Fianza provisional	Clasificación		
					Categoría	Grupo	Subgrupo
Troabajo del Camino (León). Estella (Navarra), terminación	26.822.574,94	12 meses	14	536.451	D	C	2
Motrico (Puipúzcoa)	37.894.984,04	20 meses	24	757.900	D	C	2
Villarreal-Zumárrago (Guipúzcoa)	40.396.299,22	13 meses	21	807.328	D	C	2
Madrid-capital, reforma cocina comedor 11.º Tercio	40.800.087,36	13 meses	20	816.002	D	C	2
	13.679.890,04	2 meses	—	373.598	E	C	2

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la adquisición de diez grupos electrógenos. Expediente 2 S. V. 106/78-139.

La Junta Principal de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, segunda planta, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público, de conformidad con lo dispuesto en la Orden del Ministerio del Ejército, de 28 de mayo de 1969 («Diario Oficial» número 97), para la adquisición de los artículos que se relacionan, a los precios que se señalan.

Relación de artículos y precio límite

Diez grupos electrógenos, por un importe de 3.000.000 de pesetas.

Las casas ofertantes dirigirán escrito al ilustrísimo señor Coronel Presidente de esta Junta, con una antelación de ocho días a la fecha de celebración del concurso, indicando local, día y hora en que

el material puede ser examinado por los miembros de esta Junta.

La entrega del citado material deberá realizarse en un plazo máximo de noventa días, a partir de la adjudicación, en los lugares que indica el punto 4.3 del pliego de bases.

La fianza que deberán unir a las proposiciones será del 2 por 100 del precio límite establecido para cada artículo, a disposición del excelentísimo señor General Presidente de la Junta Principal de Compras. Caso de formularse en aval deberá presentarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 17 de mayo de 1968, número 120.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta todos los días hábiles desde las nueve treinta a las trece horas.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre

de 1969 («Diario Oficial» número 264), irán acompañadas de la documentación exigida en tres sobres lacrados y firmados, que se denominarán: número 1, «Referencias» las que se exigen en la cláusula 6.ª bis del pliego de bases; número 2, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la señalada en la cláusula 9.ª del mismo), y número 3, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las diez treinta horas del día 27 de noviembre próximo.

El acto de la licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las once horas del día 28 del indicado mes, en cuyo momento se dará a conocer el resultado de la admisión de empresarios, que ha de llevarse a cabo por la Mesa de Contratación, previamente al acto licitatorio. El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 17 de octubre de 1978.—El Coronel Presidente, Luis Amaro Lasheras.—6.845-A.

Resolución de la Junta Liquidadora de Material del Ejército del Aire (Delegación de Canarias) por la que se anuncia subasta de diverso material de automóviles y chatarra.

Subasta de diverso material de automóviles y chatarra, que celebrará esta Delegación el día 27 de noviembre de 1978, a las diez horas, en la Biblioteca del Estado Mayor de la Zona.

Los detalles están expuestos en la Junta Liquidadora de Material del Ejército del Aire y en la Delegación de Las Palmas.

Los anuncios serán por cuenta de los adjudicatarios.

Las Palmas de Gran Canaria, 18 de octubre de 1978.—El Capitán Secretario, Agustín Santodomingo Gil.—7.036-A.

Resolución de la Junta Liquidadora de Material Automóvil del Ejército por la que se anuncia venta de material automóvil.

La Junta Liquidadora de Material Automóvil del Ejército anuncia venta pública para enajenar el material relacionado en los pliegos de condiciones técnicas, expuestos en la Secretaría de la misma (Jefatura de Estado Mayor del Ejército, Dirección de Apoyo al Material, calle Prim, número 6, planta tercera, despacho 3-E-35, de nueve a catorce horas), Jefaturas Regionales de Automovilismo, Parques y Talleres de Vehículos Automóviles, acto que tendrá lugar en Valladolid el día 15 de noviembre de 1978, en los locales que ocupa Parques y Talleres de Vehículos Automóviles de la Séptima Región Militar, a las diez horas.

Las proposiciones, certificadas, debidamente reintegradas y dirigidas al señor Coronel Jefe del Servicio de Automovilismo de la Séptima Región Militar, conviene sean remitidas con cuatro días de antelación a la fecha de la celebración de la subasta.

Anuncios a cargo de los adjudicatarios. Madrid, 26 de octubre de 1978.—11.923-C.

MINISTERIO DE HACIENDA

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se anuncia concurso-subasta para adjudicar la ejecución de las obras de la instalación del Centro de Cálculo de la Dirección General de Aduanas e Impuestos Especiales en Madrid.

En virtud de lo autorizado por Orden ministerial de fecha 26 de octubre de 1978, se anuncia el concurso-subasta para la adjudicación del contrato de las obras, con calificación de urgencia, del proyecto de instalación del Centro de Cálculo de la Dirección General de Aduanas e Impuestos Especiales en Madrid, calle Cea Bermúdez, con vuelta a la calle de San Francisco de Sales, con un presupuesto de contrata de cuarenta millones cuatrocientas noventa y cuatro mil ochocientos cuarenta y una (40.494.841) pesetas, por redondeo, y con un plazo de ejecución de seis meses, contados en la forma que se establece en el artículo cuarto del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Los planos, presupuesto, pliego de condiciones y demás documentos que integran el proyecto correspondiente, en unión del pliego de cláusulas administrativas particulares, estarán de manifiesto hasta las trece horas del día anterior al que termine el plazo para presentación de proposiciones, todos los días laborables, desde las diez a las trece horas, en la Sección de Contratación y Gestión de Obras de la Dirección General del Patrimonio del Estado, calle de Alcalá, número 11, planta tercera, del edificio antiguo del Ministerio de Hacienda en esta capital.

Los empresarios, para tomar parte en la licitación, deberán estar clasificados en los subconceptos C-4, C-5, C-6, en las categorías D) y J-2 en la categoría C).

La fianza provisional, a constituir en alguna de las formas que se mencionan en el artículo sexto del pliego de cláusulas administrativas particulares, no será inferior a ochocientos nueve mil ochocientos noventa y siete (809.897) pesetas, equivalente por redondeo al 2 por 100 del presupuesto total de la obra.

Las proposiciones se redactarán conforme al modelo que figura al final del mencionado pliego de cláusulas administrativas particulares, extendiéndose en papel timbrado de cinco pesetas, admitiéndose hasta las doce horas del día hábil en que se cumplan los diez días, igualmente hábiles, contados a partir del siguiente al en que este anuncio se inserte en el «Boletín Oficial del Estado-Gaceta de Madrid», debiéndose presentar únicamente a mano en el Registro General de este Ministerio (Dirección General del Patrimonio del Estado, planta tercera, del edificio antiguo del Ministerio de Hacienda, calle de Alcalá número 9).

El acto de apertura de las proposiciones económicas correspondientes a las Empresas que hayan sido admitidas previamente tendrán lugar solamente en esta capital, en la sala de Juntas de la Dirección General del Patrimonio del Estado, edificio del Ministerio de Hacienda, en la calle de Alcalá, número 9, segunda planta, el tercer día hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones, fijándose las doce horas de dicho día a tal fin.

Los licitadores deberán presentar la documentación que se relaciona en el artículo quinto del pliego de cláusulas administrativas particulares, en el que figura, entre otros, el requisito de acreditar experiencia en la realización de obras de edificios de oficinas en plazo no superior a cinco años, con una superficie construida en cada edificio no inferior al 80 por 100 de la que corresponde al inmueble, fijándose a dichos efectos la citada superficie mínima en 1.500 metros cuadrados. Dichos requisitos se acreditarán con certificación expedida por el Facultativo superior Director de las obras, visada por el Colegio profesional correspondiente, en caso de no tratarse de una obra oficial.

Madrid, 28 de octubre de 1978.—El Director general, Arturo Román Biescas.—7.151-A.

Resolución de la Delegación de Hacienda de Zamora por la que se anuncia subasta de las fincas rústicas que se citan.

Se sacan a subasta pública para el día 30 de noviembre de 1978, a las doce y media horas, las fincas rústicas que se detallan: fincas rústicas sitas en Toro, parcela 40 del polígono 41, valorada en 59.073 pesetas; finca rústica sita en Toro, parcela 91 del polígono 73, valorada en 38.270 pesetas, y finca rústica sita en Zamora, paraje Valdelanave, parcela 1.721 del polígono 1, valorada en 17.028 pesetas.

Quienes deseen una mayor información pueden obtenerla en la Sección del Patrimonio de la Delegación de Hacienda de Zamora.

Zamora, 17 de octubre de 1978.—El Delegado de Hacienda.—6.938-A.

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución de la Subsecretaría del Interior por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de adaptación de un edificio para sede del Gobierno Civil de Valladolid.

La Subsecretaría del Ministerio del Interior convoca el siguiente concurso-subasta:

Primera.—**Objeto y tipo del mismo:** La ejecución de las obras que comprende el proyecto, con un presupuesto de contrata de 151.028.621 pesetas.

Segunda.—**Plazo de ejecución:** Hasta el 31 de diciembre de 1979.

Tercera.—**Examen de documentación:** Durante el plazo de presentación de proposiciones podrán examinarse en la Subsecretaría del Ministerio del Interior (Amador de los Ríos, 7), Servicio de Administración Financiera, o en el Gobierno Civil de Valladolid, el expediente, proyecto, pliego de cláusulas administrativas particulares y demás documentos, durante las horas de oficina.

Cuarta.—**Garantía provisional:** Será de 3.154.852 pesetas y se constituirá en metálico y títulos de la Deuda en la Caja General de Depósitos o en sus sucursales, a disposición del Subsecretario del Ministerio del Interior. También será admitido a dichos efectos el afianzamiento mediante aval constituido en la forma establecida en el Reglamento General de Contratación del Estado.

Quinta.—**Clasificación que han de acreditar los empresarios para tomar parte en el concurso-subasta:** En la totalidad de los subgrupos del grupo C.

Sexta.—**Modelo de proposición:** Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación mediante concurso-subasta de las obras de adaptación de un edificio para sede del Gobierno Civil de Valladolid, se compromete, en nombre de (propio o de la Empresa que represente) a efectuar dichas obras con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de pesetas (en letra)

(Fecha y firma del proponente.)

Séptima.—**Plazo y lugar de presentación de proposiciones:** Los licitadores presentarán sus proposiciones en el Registro General del Ministerio del Interior o en el Gobierno Civil de Valladolid, durante las horas de oficina de los días laborables, en el plazo de veinte días hábiles siguientes a la publicación del concurso-subasta en el «Boletín Oficial del Estado», en tres sobres cerrados, que pueden estar lacrados y precintados, conforme a las siguientes normas:

a) Sobre número 1 (referencias), con el título del proyecto se incluirá la documentación necesaria, precisando suficientemente los medios productivos, experiencia, capacidad económico-financiera, obras similares realizadas, relación de contratos concertados con la Administración Central, Local y Entidades estatales autónomas y cuantos datos e informes el concursante estime útiles a los fines perseguidos.

b) El sobre número 2 (documentación general), con igual titulación del primero, contendrá necesariamente los documentos siguientes:

a) Documento nacional de identidad, cuando se trate de empresarios individuales.

b) Licencia fiscal del Impuesto Industrial correspondiente al epígrafe que faculta para contratar con el Estado.

c) Resguardo definitivo de la Caja General de Depósitos o de sus sucursales, acreditativo de la fianza provisional o aval bancario constituido en forma reglamentaria.

d) Cuando concorra una Sociedad mercantil, deberá presentar además la certificación de incompatibilidad exigida en el Decreto-ley de 13-5-1955, escritura social inscrita en el Registro Mercantil, en el caso de no hallarse clasificada, y poder bastante a favor de la persona que sus-

criba la proposición, debidamente inscrito en el Registro, cuando tenga carácter general, sin que sea exigible dicho requisito cuando se trate de poder especial para la respectiva licitación.

e) Cuando la proposición económica sea firmada por apoderado o representante de Empresas individuales, deberán presentar poder notarial.

En los poderes notariales deberá constar expresamente la facultad a favor del apoderado para concurrir a licitaciones públicas de obras anunciadas por el Estado.

f) Certificado de clasificación, en su caso, del Ministerio de Hacienda, que preceptúa el artículo 98 de la Ley de Contratos del Estado.

C) El sobre número 3 (oferta económica), contendrá la proposición conforme al modelo que se adjunta en el apartado 6.º, en el que el licitador concrete el tipo económico de su postura.

Octava.—Apertura de proposiciones. Tendrá lugar en el salón de actos del Ministerio del Interior, a las doce horas del sexto día hábil, contado a partir de la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Madrid, 27 de octubre de 1978.—El Subsecretario del Interior, Jesús Sancho Rof.

Resolución de la Dirección General de Seguridad por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.

Como resultado de la subasta celebrada al efecto, el excelentísimo señor Subsecretario de Orden Público ha resuelto adjudicar definitivamente las obras de reforma y adaptación para dependencias de la Dirección General de Seguridad en el edificio de calle Los Madrazo, número 9, de Madrid, a favor de la Empresa «General de Proyectos y Obras», en la cantidad de 18.807.558 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 5 de octubre de 1978.—El Director general, Mariano Nicolás García.—12.529-E.

Resolución de la Dirección General de Seguridad por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.

Como resultado del concurso-subasta celebrado al efecto, el excelentísimo señor Subsecretario de Orden Público ha resuelto adjudicar definitivamente las obras de reforma y adaptación del edificio destinado a Comisaría del Cuerpo General de Policía del distrito de Retiro, en Madrid, a favor de la Empresa «Balsa, Sociedad Anónima», en la cantidad de pesetas 56.994 489.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 5 de octubre de 1978.—El Director general, Mariano Nicolás García.—12.530-E.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se convoca concurso público para el suministro de 51 wafímetros bidireccionales para el mantenimiento de la red radiotelefónica de la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil.

La Dirección General de Tráfico convoca concurso público para el suministro de 51 wafímetros bidireccionales para el

mantenimiento de la red radiotelefónica de la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil, por un importe de hasta cuatro millones seiscientos cincuenta mil pesetas, (4.650.000) con sujeción al pliego de condiciones administrativas aprobado por el citado Organismo y a las características técnicas que se hallan de manifiesto en la Sección de Administración (Josefa de Valcárcel, número 28, Madrid-27).

La presentación de proposiciones se hará en la citada Sección, terminando el plazo a las trece horas del vigésimo día hábil, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente concurso en el «Boletín Oficial del Estado».

Los concursantes deberán constituir una fianza del 2 por 100 del importe total en que se fija dicho concurso.

Las personas o Entidades que deseen tomar parte en este concurso deberán presentar sus proposiciones conforme a las indicaciones y modelo que se fijan en el referido pliego de condiciones, como igualmente los documentos que han de acompañar.

Serán de cuenta del adjudicatario los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 13 de octubre de 1978.—El Director general, José María Fernández Cuevas.—6.956-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de concurso - subasta, de las obras comprendidas en el expediente 1-P-242.M-11.16/78, Palencia.

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 27 de julio de 1978 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 1-P-242.M-11.16/78, Palencia.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Palencia.—Ensanche y mejora del firme. Carretera N-620 de Burgos a Portugal, punto kilométrico 65,00 al 85,305. Tramo: Torquemada-Sotoblanco, a «Agromán, Empresa Constructora, S. A.», en la cantidad de 163.954 268 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata 199.986.854 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,819825217. Revisión fórmula tipo 5.

Madrid, 2 de octubre de 1978.—El Director general, Juan B. Diamante Cabrera.—12.403-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente GC-SV-1-11.41/78, Las Palmas.

Visto el expediente de contratación número GC-SV-1-11.41/78, Las Palmas.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 3.º, c), del Real Decreto-ley 39/1977, de 9 de agosto, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Las Palmas.—«Tratamiento de la intersección con el camino vecinal de Guasimeta a Puerto del Carmen por las playas. GC-720 de Arrecife a Yaiza, punto kilométrico 5,250. Isla de «Lanzarote», a «Pérez Moreno, S. L.», en la cantidad de 8.351.753 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 8.393.722 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,994999953.

Madrid, 4 de octubre de 1978.—El Director general, Juan B. Diamante Cabrera.—12.402-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras sobre rectificación de error de concurso-subasta. Clave: 1-M-783.1, número 11.34/78.

Padecido error mecanográfico en el texto remitido del anuncio de concurso-subasta publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 253, correspondiente al 23 de octubre de 1978, se rectifica en el sentido siguiente:

Página 24453, primera columna.—Clave: 1-M-783.1 Número del expediente: 11.34/78. Provincia: Madrid. Dice: «... punto kilométrico, 28,800», y debe decir: «... punto kilométrico 28,600».

Madrid, 27 de octubre de 1978.—El Director general, Juan B. Diamante Cabrera.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la Universidad de Murcia por la que se anuncia concurso para la adjudicación de los servicios de limpieza durante todo el año 1979.

La Universidad de Murcia convoca concurso para la adjudicación de los servicios de limpieza, durante todo el año 1979, de los siguientes locales:

— Facultad de Derecho y Servicios Centrales.

Tipo: 2.900.000 pesetas.
Fianza provisional: 58.000 pesetas.

— Facultad de Ciencias.

Tipo: 2.900.000 pesetas.
Fianza provisional: 58.000 pesetas.

— Facultad de Filosofía y Letras y antigua Facultad de Medicina.

Tipo: 2.955.000 pesetas.
Fianza provisional: 59.100 pesetas.

— Facultad de Medicina, sita en Espinardo.

Tipo: 2.975.000 pesetas.
Fianza provisional: 59.500 pesetas.

— Escuela Universitaria de Formación del Profesorado de E. G. B. de Murcia.

Tipo: 2.800.000 pesetas.
Fianza provisional: 56.000 pesetas.

Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas estarán de manifiesto en la Gerencia de esta Universidad, calle Santo Cristo, durante veinte días hábiles, contados a partir de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», desde las nueve a las catorce horas, admitiéndose proposiciones durante los expresados plazo y horario.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que termine el plazo de presentación de proposiciones.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Murcia, 27 de octubre de 1978.—El Rector.—7.140-A.

Resolución de la Universidad de Sevilla por la que se anuncia concurso de las obras de reforma y adaptación en planta alta de la Facultad de Filosofía y Letras.

La Universidad de Sevilla hace público concurso para la contratación de las obras de reforma y adaptación en planta alta de la Facultad de Filosofía y Letras, de calle Gonzalo Bilbao, de Sevilla, con un presupuesto de 6.373.279 pesetas. Las personas interesadas podrán presentar sus ofertas en el Rectorado de la Universidad de Sevilla (Registro General, calle San Fernando, 4), en el plazo de veinte días hábiles, a partir de la publicación de este anuncio. El pliego de cláusulas administrativas particulares, las prescripciones técnicas y el modelo de proposición están a disposición de los interesados en el Rectorado de la Universidad, calle San Fernando, 4, primera planta, Negociado de Inversiones. La apertura de pliegos se celebrará el día 27 de noviembre próximo. Sevilla, 27 de octubre de 1978.—El Rector.—7.146-A.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se anuncia subasta para realizar las obras de ampliación de la Estación de Inspección Técnica de Vehículos de Badajoz.

La Mesa de Contratación del Ministerio de Industria y Energía convoca subasta para la realización de las obras de ampliación de la Estación de Inspección Técnica de Vehículos de Badajoz, con arreglo a las siguientes bases:

1.ª El objeto de la subasta es la adjudicación de las obras de ampliación de la Estación de Inspección Técnica de Vehículos de Badajoz, de acuerdo con el proyecto, presupuesto y pliego de cláusulas administrativas de la misma y por un importe de once millones veintinueve mil cuatrocientas cuarenta y cuatro pesetas (11.021.444 pesetas).

2.ª El plazo de ejecución de las obras será de cuatro meses y deberá comenzar inmediatamente después de la adjudicación definitiva.

3.ª El proyecto, presupuesto y pliego de cláusulas administrativas estarán de manifiesto en el Servicio de Administración Financiera (calle Serrano, número 37, 1.º), de diez a trece horas, todos los días laborables, durante el plazo de presentación de proposiciones.

4.ª Los licitadores deberán presentar una fianza provisional del dos por ciento (2 por 100), equivalente a 220.428,88 pesetas, constituida en la forma que establece el artículo 340 del Reglamento de Contratación, a disposición del Presidente de la Mesa de Contratación.

5.ª Para poder tomar parte en la subasta los empresarios deberán acreditar documentalmente que están clasificados en el grupo C (Edificaciones).

6.ª Las proposiciones, debidamente reintegradas, se ajustarán al siguiente modelo:

Don, con domicilio en, calle, número, con documento nacional de identidad número, expedido en, con fecha, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha, por el que se convoca subasta para la ejecución de las obras de ampliación de la Estación de Inspección Técnica de Vehículos de Badajoz, y de las condiciones que regirán en la misma y conforme con su contenido, se comprometo en nombre (propio o de la Empresa), según poder (se hará constar el apoderamiento), a reali-

zar la obra de ampliación de la Estación de I. T. V. de Badajoz, en el plazo que señala el párrafo 11.2 del pliego de condiciones, por un importe de pesetas. (Lugar, fecha y firma del proponente.)

Al pie, «Ilmo. Sr. Presidente de la Mesa de Contratación. Ministerio de Industria y Energía. Serrano, número 37, 1.º».

7.ª Las proposiciones constarán de dos sobres, separados e independientes, en los que se incluirán los documentos siguientes: Sobre número 1, «Documentación general»; sobre número 2, «Proposición económica». Las proposiciones se entregarán en mano en el Registro General del Ministerio de Industria y Energía (Serrano, 37, bajo, Madrid), de nueve a trece horas, finalizando el plazo de presentación el día 24 de noviembre de 1978.

8.ª El acto de apertura de proposiciones será público y tendrá lugar en la sala de Juntas del Ministerio (Serrano, número 37, 1.º), a las diez treinta horas del día 29 de noviembre de 1978.

9.ª Los licitadores deberán presentar con la proposición los documentos que se solicitan en el pliego de cláusulas administrativas y en la forma por éste prevista.

10. El pago de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 24 de octubre de 1978.—El Presidente, Emilio Fernández Fernández.—7.109-A.

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se anuncia subasta para realizar las obras de ampliación de la Estación de Inspección Técnica de Vehículos de Valladolid.

La Mesa de Contratación del Ministerio de Industria y Energía convoca subasta para la realización de las obras de ampliación de la Estación de Inspección Técnica de Vehículos de Valladolid, con arreglo a las siguientes bases:

1.ª El objeto de la subasta es la adjudicación de las obras de ampliación de la Estación de Inspección Técnica de Vehículos de Valladolid, de acuerdo con el proyecto, presupuesto y pliego de cláusulas administrativas de la misma y por un importe de doce millones cuatrocientas sesenta y tres mil quinientas ochenta y cuatro pesetas (12.463.584 pesetas).

2.ª El plazo de ejecución de las obras será de cuatro meses y deberá comenzar inmediatamente después de la adjudicación definitiva.

3.ª El proyecto, presupuesto y pliego de cláusulas administrativas estarán de manifiesto en el Servicio de Administración Financiera (calle Serrano, número 37, 1.º), de diez a trece horas, todos los días laborables, durante el plazo de presentación de proposiciones.

4.ª Los licitadores deberán presentar una fianza provisional del dos por ciento (2 por 100), equivalente a 249.271,88 pesetas, constituida en la forma que establece el artículo 340 del Reglamento de Contratación, a disposición del Presidente de la Mesa de Contratación.

5.ª Para poder tomar parte en la subasta los empresarios deberán acreditar documentalmente que están clasificados en el grupo C (Edificaciones).

6.ª Las proposiciones, debidamente reintegradas, se ajustarán al siguiente modelo:

Don, con domicilio en, calle, número, con documento nacional de identidad número, expedido en, con fecha, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha, por el que se convoca subasta para la ejecución de las obras de ampliación de la Estación de Inspección Técnica de Vehículos de Valladolid, y de las condiciones que re-

girán en la misma y conforme con su contenido se comprometo en nombre (propio o de la Empresa), según poder (se hará constar el apoderamiento), a realizar la obra de ampliación de la Estación de I. T. V. de Valladolid, en el plazo que señala el párrafo 11.2 del pliego de condiciones, por un importe de pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Al pie, «Ilmo. Sr. Presidente de la Mesa de Contratación. Ministerio de Industria y Energía. Serrano, número 37, 1.º».

7.ª Las proposiciones constarán de dos sobres, separados e independientes, en los que se incluirán los documentos siguientes: Sobre número 1, «Documentación general»; sobre número 2, «Proposición económica». Las proposiciones se entregarán en mano en el Registro General del Ministerio de Industria y Energía (Serrano, 37, bajo, Madrid), de nueve a trece horas, finalizando el plazo de presentación el día 27 de noviembre de 1978.

8.ª El acto de apertura de proposiciones será público y tendrá lugar en la sala de Juntas del Ministerio (Serrano, número 37, 1.º), a las diez horas del día 4 de diciembre de 1978.

9.ª Los licitadores deberán presentar con la proposición los documentos que se solicitan en el pliego de cláusulas administrativas y en la forma por éste prevista.

10. El pago de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 24 de octubre de 1978.—El Presidente, Emilio Fernández Fernández.—7.110-A.

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se anuncia subasta para realizar las obras de ampliación de la Estación de Inspección Técnica de Vehículos de Toledo.

La Mesa de Contratación del Ministerio de Industria y Energía convoca subasta para la realización de las obras de ampliación de la Estación de Inspección Técnica de Vehículos de Toledo, con arreglo a las siguientes bases:

1.ª El objeto de la subasta es la adjudicación de las obras de ampliación de la Estación de Inspección Técnica de Vehículos de Toledo, de acuerdo con el proyecto, presupuesto y pliego de cláusulas administrativas de la misma y por un importe de once millones doscientas sesenta y seis mil seiscientos veintidós (11.266.622) pesetas.

2.ª El plazo de ejecución de las obras será de cuatro meses y deberá comenzar inmediatamente después de la adjudicación definitiva.

3.ª El proyecto, presupuesto y pliego de cláusulas administrativas estarán de manifiesto en el Servicio de Administración Financiera (calle Serrano, número 37, 1.º), de diez a trece horas, todos los días laborables, durante el plazo de presentación de proposiciones.

4.ª Los licitadores deberán presentar una fianza provisional del dos por ciento (2 por 100), equivalente a 225.332,44 pesetas, constituida en la forma que establece el artículo 340 del Reglamento de Contratación, a disposición del Presidente de la Mesa de Contratación.

5.ª Para poder tomar parte en la subasta los empresarios deberán acreditar documentalmente que están clasificados en el grupo C (Edificaciones).

6.ª Las proposiciones, debidamente reintegradas, se ajustarán al siguiente modelo:

Don, con domicilio en, calle, número, con documento nacional de identidad número, expedido en, con fecha, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha, por el que

se convoca subasta para la ejecución de las obras de ampliación de la Estación de Inspección Técnica de Vehículos de Toledo y de las condiciones que regirán en la misma y conforme con su contenido, se compromete en nombre (propio o de la Empresa), según poder (se hará constar el apoderamiento), a realizar la obra de ampliación de la Estación de I. T. V. de Toledo en el plazo que señala el párrafo 11.2 del pliego de condiciones, por un importe de pesetas. (Lugar, fecha y firma del proponente.)

Al pie, «Ilmo. Sr. Presidente de la Mesa de Contratación, Ministerio de Industria y Energía. Serrano, número 37, 1.º».

7.ª Las proposiciones constarán de dos sobres, separados e independientes, en los que se incluirán los documentos siguientes: Sobre número 1, «Documentación general»; sobre número 2, «Proposición económica». Las proposiciones se entregarán en mano en el Registro General del Ministerio de Industria y Energía (Serrano, 37, bajo, Madrid), de nueve a trece horas, finalizando el plazo de presentación el día 27 de noviembre de 1978.

8.ª El acto de apertura de proposiciones será público y tendrá lugar en la sala de Juntas del Ministerio (Serrano, número 37, 1.º), a las diez treinta horas del día 4 de diciembre de 1978.

9.ª Los licitadores deberán presentar con la proposición los documentos que se solicitan en el pliego de cláusulas administrativas y en la forma por éste prevista.

10. El pago de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 24 de octubre de 1978.—El Presidente de la Mesa de Contratación, Emilio Fernández Fernández.—7.111-A.

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se anuncia subasta para realizar las obras de ampliación de la Estación de Inspección Técnica de Vehículos de Lérida.

La Mesa de Contratación del Ministerio de Industria y Energía convoca subasta para la realización de las obras de ampliación de la Estación de Inspección Técnica de Vehículos de Lérida, con arreglo a las siguientes bases:

1.ª El objeto de la subasta es la adjudicación de las obras de ampliación de la Estación de Inspección Técnica de Vehículos de Lérida, de acuerdo con el proyecto, presupuesto y pliego de cláusulas administrativas de la misma y por un importe de catorce millones novecientos cuarenta y una mil setecientos noventa y seis (14.941.796) pesetas.

2.ª El plazo de ejecución de las obras será de cuatro meses y deberá comenzar inmediatamente después de la adjudicación definitiva.

3.ª El proyecto, presupuesto y pliego de cláusulas administrativas estarán de manifiesto en el Servicio de Administración Financiera (calle Serrano, número 37, 1.º), de diez a trece horas, todos los días laborables, durante el plazo de presentación de proposiciones.

4.ª Los licitadores deberán presentar una fianza provisional del dos por ciento (2 por 100), equivalente a 298.835,92 pesetas, constituida en la forma que establece el artículo 340 del Reglamento de Contratación, a disposición del Presidente de la Mesa de Contratación.

5.ª Para poder tomar parte en la subasta los empresarios deberán acreditar documentalmente que están clasificados en el grupo C (Edificaciones).

6.ª Las proposiciones, debidamente reintegradas, se ajustarán al siguiente modelo:

Don con domicilio en calle número con documento nacional de identidad número expedido

en con fecha enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado», de fecha por el que se convoca subasta para la ejecución de las obras de ampliación de la Estación de Inspección Técnica de Vehículos de Lérida y de las condiciones que regirán en la misma y conforme con su contenido, se comprometo en nombre (propio o de la Empresa), según poder (se hará constar el apoderamiento), a realizar la obra de ampliación de la Estación de I. T. V. de Lérida en el plazo que señala el párrafo 11.2 del pliego de condiciones, por un importe de pesetas. (Lugar, fecha y firma del proponente.)

Al pie, «Ilmo. Sr. Presidente de la Mesa de Contratación, Ministerio de Industria y Energía. Serrano, número 37, 1.º».

7.ª Las proposiciones constarán de dos sobres, separados e independientes, en los que se incluirán los documentos siguientes: Sobre número 1, «Documentación general»; sobre número 2, «Proposición económica». Las proposiciones se entregarán en mano en el Registro General del Ministerio de Industria y Energía (Serrano, 37, bajo, Madrid), de nueve a trece horas, finalizando el plazo de presentación el día 24 de noviembre de 1978.

8.ª El acto de apertura de proposiciones será público y tendrá lugar en la sala de Juntas del Ministerio (Serrano, número 37, 1.º), a las diez treinta horas del día 29 de noviembre de 1978.

9.ª Los licitadores deberán presentar con la proposición los documentos que se solicitan en el pliego de cláusulas administrativas y en la forma por éste prevista.

10. El pago de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 24 de octubre de 1978.—El Presidente de la Mesa de Contratación, Emilio Fernández Fernández.—7.112-A.

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se anuncia subasta para realizar las obras de ampliación de la Estación de Inspección Técnica de Vehículos de Santander.

La Mesa de Contratación del Ministerio de Industria y Energía convoca subasta para la realización de las obras de ampliación de la Estación de Inspección Técnica de Vehículos de Santander, con arreglo a las siguientes bases:

1.ª El objeto de la subasta es la adjudicación de las obras de ampliación de la Estación de Inspección Técnica de Vehículos de Santander, de acuerdo con el proyecto, presupuesto y pliego de cláusulas administrativas de la misma y por un importe de trece millones trescientas setenta y tres mil seiscientos sesenta y cinco pesetas (13.373.665 pesetas).

2.ª El plazo de ejecución de las obras será de cuatro meses y deberá comenzar inmediatamente después de la adjudicación definitiva.

3.ª El proyecto, presupuesto y pliego de cláusulas administrativas estarán de manifiesto en el Servicio de Administración Financiera (calle Serrano, número 37, 1.º), de diez a trece horas, todos los días laborables, durante el plazo de presentación de proposiciones.

4.ª Los licitadores deberán presentar una fianza provisional del dos por ciento (2 por 100), equivalente a 267.473 30 pesetas, constituida en la forma que establece el artículo 340 del Reglamento de Contratación, a disposición del Presidente de la Mesa de Contratación.

5.ª Para poder tomar parte en la subasta los empresarios deberán acreditar documentalmente que están clasificados en el grupo C (Edificaciones).

6.ª Las proposiciones, debidamente reintegradas, se ajustarán al siguiente modelo:

Don con domicilio en calle número con documento nacional de identidad número expedido en con fecha enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado», de fecha por el que se convoca subasta para la ejecución de las obras de ampliación de la Estación de Inspección Técnica de Vehículos de Santander y de las condiciones que regirán en la misma y conforme con su contenido, se comprometo en nombre (propio o de la Empresa), según poder (se hará constar el apoderamiento), a realizar la obra de ampliación de la Estación de I. T. V. de Santander, en el plazo que señala el párrafo 11.2 del pliego de condiciones, por un importe de pesetas. (Lugar, fecha y firma del proponente.)

Al pie, «Ilmo. Sr. Presidente de la Mesa de Contratación, Ministerio de Industria y Energía. Serrano, número 37, 1.º».

7.ª Las proposiciones constarán de dos sobres, separados e independientes, en los que se incluirán los documentos siguientes: Sobre número 1, «Documentación general»; sobre número 2, «Proposición económica». Las proposiciones se entregarán en mano en el Registro General del Ministerio de Industria y Energía (Serrano, 37, bajo, Madrid), de nueve a trece horas, finalizando el plazo de presentación el día 28 de noviembre de 1978.

8.ª El acto de apertura de proposiciones será público y tendrá lugar en la sala de Juntas del Ministerio (Serrano, número 37, 1.º), a las diez horas del día 7 de diciembre de 1978.

9.ª Los licitadores deberán presentar con la proposición los documentos que se solicitan en el pliego de cláusulas administrativas y en la forma por éste prevista.

10. El pago de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 25 de octubre de 1978.—El Presidente de la Mesa de Contratación, Emilio Fernández Fernández.—7.113-A.

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se anuncia concurso de las obras de ampliación de la central télex de Burgos».

Se anuncia concurso público, reservado exclusivamente a la producción nacional, para concertar el proyecto, con ejecución de obra, para la ampliación de la central télex de Burgos, por un importe total cifrado en 11.800.000 pesetas, a satisfacer en dos anualidades, una primera en 1978, por 100.000 pesetas, y otra segunda en 1979, por 11.500.000 pesetas.

Examen de la documentación: En la Sección de Adquisiciones y Material de la Subdirección General de Administración Económica (planta quinta) del Palacio de Comunicaciones de Madrid puede examinarse el pliego de bases, todos los días laborables, en horas hábiles de oficina.

Garantía provisional: Se exigirá la presentación del resguardo definitivo de la Caja General de Depósitos, acreditativo de haber constituido una fianza provisional de 232.000 pesetas, o aval por igual importe, expedido de conformidad con la legislación vigente.

Certificación del contratista: Deberá estar clasificado en el grupo I, subgrupo 7.º, categoría c).

Modelo de proposición: En el pliego de cláusulas administrativas se indica el modelo de proposición al que deben ajustarse los licitadores.

Plazos de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 27 de noviembre de 1978, en el Registro General de Telecomunicación (planta tercera, puerta S) del Palacio de Comunicaciones de Madrid.

Apertura de pliegos: Se efectuará ante la Comisión designada al efecto, en el salón de actos del citado Palacio de Comunicaciones (planta cuarta), a las once horas y treinta minutos del día 30 de noviembre de 1978.

Documentos exigidos: El mentado pliego de bases reseña todos y cada uno de los documentos que deberán presentar los licitadores al concurso público en cuestión.

Madrid, 30 de octubre de 1978.—El Director general.—7.153-A.

Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se anuncia concurso de las obras de construcción, instalación y puesta en funcionamiento de una nueva central télex en el Centro de Albacete.

Se anuncia concurso público, reservado exclusivamente a la producción nacional, del proyecto, con ejecución de obra, para la construcción, instalación y puesta en funcionamiento de una nueva central télex en el Centro de Albacete, por un importe total cifrado en 30.000.000 de pesetas, a satisfacer en dos anualidades, una primera en 1978, por 100.000 pesetas, y otra segunda en 1979, por 29.900.000 pesetas.

Examen de la documentación: En la Sección de Adquisiciones y Material de la Subdirección General de Administración Económica (planta quinta) del Palacio de Comunicaciones de Madrid puede examinarse el pliego de bases, todos los días laborables, en horas hábiles de oficina.

Garantía provisional: Se exigirá la presentación del resguardo definitivo de la Caja General de Depósitos, acreditativo de haber constituido una fianza provisional de 600.000 pesetas, o aval por igual importe, expedido de conformidad con la legislación vigente.

Certificación del contratista: Deberá estar clasificado en el grupo I, subgrupo 7.º, categoría. d).

Modelo de proposición: En el pliego de cláusulas administrativas se indica el modelo de proposición al que deben ajustarse los licitadores.

Plazos de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 27 de noviembre de 1978, en el Registro General de Telecomunicación (planta tercera, puerta S) del Palacio de Comunicaciones de Madrid.

Apertura de pliegos: Se efectuará ante la Comisión designada al efecto, en el salón de actos del citado Palacio de Comunicaciones (planta cuarta), a las once horas y treinta minutos del día 1 de diciembre de 1978.

Documentos exigidos: El mentado pliego de bases reseña todos y cada uno de los documentos que deberán presentar los licitadores al concurso público en cuestión.

Madrid, 30 de octubre de 1978.—El Director general.—7.154-A.

Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se anuncia concurso de las obras de construcción, instalación y puesta en funcionamiento de una nueva central télex en el Centro de Logroño.

Se anuncia concurso público, reservado exclusivamente a la producción nacional, para concertar el proyecto, con ejecución de obra para la construcción, instalación y puesta en funcionamiento de una nueva central télex en el Centro de Logroño, por un importe total cifrado en 49.000.000 de pesetas, a satisfacer en dos

anualidades, una primera en 1978, por 100.000 pesetas, y otra segunda en 1979, por 48.900.000 pesetas.

Examen de la documentación: En la Sección de Adquisiciones y Material de la Subdirección General de Administración Económica (planta quinta) del Palacio de Comunicaciones de Madrid puede examinarse el pliego de bases, todos los días laborables, en horas hábiles de oficina.

Garantía provisional: Se exigirá la presentación del resguardo definitivo de la Caja General de Depósitos, acreditativo de haber constituido una fianza provisional de 800.000 pesetas, o aval por igual importe, expedido de conformidad con la legislación vigente.

Certificación del contratista: Deberá estar clasificado en el grupo I, subgrupo 7.º, categoría. d).

Modelo de proposición: En el pliego de cláusulas administrativas se indica el modelo de proposición al que deben ajustarse los licitadores.

Plazos de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 27 de noviembre de 1978, en el Registro General de Telecomunicación (planta tercera, puerta S) del Palacio de Comunicaciones de Madrid.

Apertura de pliegos: Se efectuará ante la Comisión designada al efecto, en el salón de actos del citado Palacio de Comunicaciones (planta cuarta), a las once horas y treinta minutos del día 2 de diciembre de 1978.

Documentos exigidos: El mentado pliego de bases reseña todos y cada uno de los documentos que deberán presentar los licitadores al concurso público en cuestión.

Madrid, 30 de octubre de 1978.—El Director general.—7.155-A.

Resolución de la Dirección General de Transportes Terrestres por la que se anuncian concursos para la concesión de los servicios públicos regulares de transporte de viajeros por carretera que se citan.

La Dirección General de Transportes Terrestres convoca los siguientes concursos:

1. **Objeto:** La concesión de los servicios públicos regulares de transporte de viajeros por carretera que se detallan en la relación adjunta.

2. **Exposición de documentos de interés para los licitadores:** Los proyectos (Memoria y planos) y los pliegos de bases respectivos estarán de manifiesto en días hábiles de oficina y horas de diez a trece durante el plazo de presentación de las proposiciones, en el Servicio de Ordenación Administrativa de la Subdirección General de Transportes de Viajeros (planta cuarta, edificio de los Nuevos Ministerios, Madrid) y en las Jefaturas Regionales y Oficinas Provinciales de Transportes Terrestres de las provincias correspondientes, que, asimismo, se reseñan en la citada relación.

3. **Fianza provisional:** La que para cada servicio figura en la repetida relación adjunta.

4. **Modelo de proposición:**

Don, con residencia en, provincia de, calle de, número, y documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día, por el que se convoca concurso para la adjudicación de la concesión del servicio regular de transporte de viajeros por carretera entre, así como del pliego de condiciones técnicas, económicas y jurídico-administrativas aprobado para su celebración, en nombre (propio o de la Empresa que represente), formula la presente proposición en competencia para la adjudicación de la concesión del citado servicio, con expresa aceptación de las

condiciones del referido pliego de condiciones, acompañando la documentación exigida en el mismo, y ofreciendo las siguientes mejoras en relación con el referido servicio:

- a) Material móvil
- b) Instalaciones fijas
- c) Número de expediciones
- d) Tarifas
- e) Otras mejoras

(Fecha y firma.)

5. **Presentación de proposiciones:**

5.1. **Lugar de presentación:** En el Servicio de Ordenación Administrativa de la Subdirección General de Transportes de Viajeros, donde habrán de ser entregadas en mano, en horas de diez a trece.

5.2. **Plazo de presentación:** Hasta las trece horas del día 18 de diciembre de 1978.

6. **Apertura de proposiciones:**

6.1. **Lugar:** En los locales del Servicio de Ordenación Administrativa de la Subdirección General de Transportes de Viajeros.

6.2. **Fecha y hora:** A las once horas del día 21 de diciembre de 1978.

7. **Documentación que deberán presentar los licitadores y forma de presentación:**

7.1. Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, haciendo constar en cada uno de ellos su respectivo contenido, que a continuación se enumera, y en ambos el nombre del licitador, así como la inscripción «Proposición para el concurso de adjudicación de la concesión del servicio público regular de transporte de viajeros por carretera entre,».

7.2. Uno de dichos sobres contendrá:

7.2.1. La proposición en competencia debidamente reintegrada y ajustada al modelo transcrito en el apartado cuarto del presente anuncio.

7.2.2. Estudio económico redactado en la forma prevenida en el artículo 10 del vigente Reglamento de Ordenación de los Transportes Mecánicos por Carretera, de 9 de diciembre de 1949 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de enero de 1950), en el que se justificarán las mejoras ofrecidas.

7.3. El otro sobre contendrá los siguientes documentos:

7.3.1. Resguardo de la Caja General de Depósitos acreditativo de la constitución a favor del Director general de Transportes Terrestres, de la fianza provisional a que se refiere el apartado tres de este anuncio, o aval bancario, en su caso. Dicho aval deberá encontrarse legitimado y en su caso legalizado, con arreglo a las normas del vigente Reglamento Notarial.

7.3.2. Los que acrediten la personalidad y nacionalidad del interesado (documento nacional de identidad, para las Empresas individuales, y escritura de constitución o modificación, en su caso, debidamente inscrita en el Registro Mercantil, para las Sociedades). Los que comparezcan o firmen proposiciones en nombre de otro presentarán poder bastante al efecto, que tratándose de Sociedades deberá figurar inscrito en el Registro Mercantil.

7.3.3. Tratándose de Empresas, Compañías o Sociedades, certificado relativo a incompatibilidades establecidas por Decreto-ley de 13 de mayo de 1955 («Boletín Oficial del Estado» de 29 sucesivo).

7.4. Se advierte expresamente, en relación con lo dispuesto en el artículo 29 de la Ley de Contratos del Estado, que todos los documentos anteriormente relacionados han de presentarse en la forma indicada y dentro del plazo de presentación de proposiciones.

Madrid, 21 de octubre de 1978.—El Director general, José Luis García López.—7.003-A.

Relación de los servicios objeto de concurso del día 21 de diciembre de 1978

Peticionario Bernardino Ramos Díaz.
Servicio: Ferias y mercados desde La Bañeza a Puente de Sanabria, a Astorga, a León y a Benavente.
Fianza provisional: 4.770 pesetas.
Provincias: León y Zamora.

Peticionario: Enrique García Soucase.
Servicio: Manises a Ambulatorio de Aldaya.
Fianza provisional: 5.100 pesetas.
Provincia: Valencia.

Peticionario: «Telesilla. Urbano Benasque-Cerler, S. A.».
Servicio: Benasque a estación de nieve por Cerler.
Fianza provisional: 1.500 pesetas.
Provincia: Huesca.

Peticionario: «Transportes Cela, S. A.».
Servicio: Barbate de Franco a Zahara de los Atunes.
Fianza provisional: 9.600 pesetas.
Provincia: Cádiz.

Peticionario: Santiago Migallón García.
Servicio: La Solana a Villahermosa.
Fianza provisional: 5.250 pesetas.
Provincia: Ciudad Real.

Peticionario: «Transportes Jumar, S. A.».
Servicio: Argamasilla de Alba a Toledo.
Fianza provisional: 6.350 pesetas.
Provincias: Ciudad Real y Toledo.

Peticionario: José Márquez-Villarejo Fernández-Pacheco.
Servicio: Arenas de San Juan a Manzanares.
Fianza provisional: 2.100 pesetas.
Provincia: Ciudad Real.

ADMINISTRACION LOCAL**Resolución de la Diputación Provincial de Badajoz por la que se anuncia concurso-subasta para la ejecución de las obras que se citan.**

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» número 246, de fecha 26 de octubre de 1978, se inserta anuncio sacando a concurso-subasta la contratación de la ejecución de las obras que a continuación se mencionan:

1.º **Objeto del contrato, tipo de licitación y plazo de ejecución:** El objeto del contrato es la contratación de la ejecución de cada una de las siguientes obras:

Obra número 45/1978.—Terminación del abastecimiento y distribución de aguas en Barcarrota.

Presupuesto de licitación: 3.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho meses.

Obra número 46/1978.—Terminación de las redes urbanas de saneamiento y distribución de aguas de Salvatierra de los Barros.

Presupuesto de licitación: 4.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho meses.

Obra número 47/1978.—Terminación del abastecimiento de aguas y saneamiento de La Codosera.

Presupuesto de licitación: 5.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Obra número 48/1978.—Separata de las obras de distribución de aguas y saneamiento en Acedera.

Presupuesto de licitación: 5.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución: Diez meses.

Obra número 50/1978.—Separata de las obras de terminación de la red de distribución de aguas y saneamiento de Higuera de la Serena.

Presupuesto de licitación: 5.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución: Diez meses.

Obra número 51/1978.—Separata de las obras de terminación del abastecimiento de aguas y saneamiento en Valencia del Ventoso.

Presupuesto de licitación: 5.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución: Diez meses.

Obra número 52/1978.—Separata de las obras de abastecimiento de aguas y terminación del saneamiento de Aceuchal.

Presupuesto de licitación: 5.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución: Diez meses.

Obra número 53/1978.—Separata de las obras de terminación de las distribución de aguas y saneamiento de Rena.

Presupuesto de licitación: 5.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Obra número 54/1978.—Separata de las obras de abastecimiento de aguas y saneamiento de Valencia de las Torres.

Presupuesto de licitación: 3.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

2.º **Pagos:** Se realizara por certificaciones.

3.º **Pliego de condiciones:** Está de manifiesto en el Negociado de Contratación de la excelentísima Diputación y se publicó en el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» número 24, de 30 de enero de 1978.

4.º **Garantía provisional:** En cuantía del 2 por 100 del presupuesto de licitación.

5.º **Garantía definitiva:** En cuantía del 4 por 100 del presupuesto de adjudicación.

6.º **Proposiciones:** Se presentarán en el Negociado de Contratación de la excelentísima Diputación de Badajoz, hasta las doce horas del día en que venzan los diez hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» en dos sobres: Uno, denominado A), «Referencias», con la documentación, y otro, denominado B), «Oferta económica», que contendrá exclusivamente la proposición económica.

Documentación:

a) Documento nacional de identidad.
b) Declaración jurada de no afectarle los casos de incapacidad o incompatibilidad.

c) Poder bastanteado cuando actúe en representación de tercero.

d) Resguardo de la garantía provisional.

e) Certificación negativa de incompatibilidad a efectos Decreto-ley 13 de mayo de 1955.

f) Justificantes pago seguros sociales y Mutualidad Laboral por Accidentes.

g) Certificación Junta Consultiva de su clasificación, si el presupuesto fuese superior a 10 millones de pesetas.

h) Memoria firmada, conteniendo:

1. Referencias técnicas y económicas.
2. Detalles de las obras realizadas para esta Corporación en los cinco últimos años.

3. Detalles de las obras realizadas para otras Corporaciones Locales o para el Estado en los cinco últimos años.

4. Elementos de trabajo y maquinaria que pondrá a disposición de la obra.

5. Personal técnico que ha de llevar la obra, con indicación de su grado y categoría.

6. Plan de obras que se compromete a cumplir, con Memoria y gráfico.

7. Personas o Empresas suministradoras de materiales.

7.º Modelo de proposición:

Ilustrísimo señor Presidente de la excelentísima Diputación Provincial de Badajoz.

Don, con documento nacional de identidad número, mayor de edad, de estado, profesión, con domicilio en, calle, número, en su propio nombre (o en representación de, a V. I., con el debido respeto y consideración, expone:

Que enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial de, de fecha, y declarando conocer el proyecto, presupuesto y pliego de condiciones que han de regir en la licitación, se comprometo a su ejecución por la cantidad de pesetas (cítese en letra y número), obligándose a su terminación en el plazo indicado, así como a cumplir exactamente las condiciones establecidas en el anuncio, pliego de condiciones, presupuesto, etcétera, la legislación obrera y disposiciones sobre protección a la industria nacional.
(Lugar, fecha y firma.)

8.º **Constitución de la Mesa y apertura de pliegos:** La Mesa estará constituida por el ilustrísimo señor Presidente o señor Diputado en quien delegue, el Técnico que se designe y el Secretario de la Corporación.

La apertura de las plicas del primer período de la licitación tendrá lugar en el Palacio Provincial, a las doce horas, del día siguiente hábil al de la terminación del plazo de admisión de pliegos.

Para la apertura de los sobres con las ofertas económicas se publicará, dentro de los diez días siguientes, en el «Boletín Oficial» de la provincia, relación de los licitadores admitidos a este segundo período, con indicación de la fecha, lugar y hora en que tendrá lugar.

Badajoz, 27 de octubre de 1978.—El Secretario.—7.128-A.

Resolución del Ayuntamiento de Murcia por la que se anuncia subasta de las obras de sustitución de calzada en varios tramos del Camino Viejo de Monteagudo.

Objeto: Sustitución de calzada en varios tramos del Camino Viejo de Monteagudo.

Tipo de licitación: 2.202.484 pesetas, a la baja.

Plazo de ejecución: Dos meses.

Plazo de garantía: Un año.

Fianza provisional: 54.050 pesetas.

Fianza definitiva: La que resulte de aplicar el doble del porcentaje establecido para la provisional al tipo de adjudicación.

Presentación de plicas: Hasta las trece horas del día en que finalice el plazo de veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Negociado de Contratación.

Apertura de plicas: A las doce horas del primer día hábil siguiente al en que termine el plazo anterior, en el despacho de la Alcaldía.

Expediente: Se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación, para su examen.

Se hace constar que se han cumplido los requisitos señalados en los párrafos 2 y 3 del artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, número, con carné de identidad número, expedido en, a de de 197...., en nombre propio (o en representación de, como, conforme acreditado con poder notarial declarado bastante), enterado del anuncio pu-

blicado en el «Boletín Oficial del Estado» número del día de de 197... y de las demás condiciones que se exigen para la ejecución, por subasta, de las obras de sustitución de calzada en varios tramos del Camino Viejo de Monteagudo, se compromete a realizarlas, con estricta sujeción al proyecto técnico correspondiente, pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas y demás fijadas para esta contratación, por la cantidad de (en letra) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Murcia, 24 de octubre de 1978.—El Alcalde.—7.139-A.

Resolución del Ayuntamiento de Sangenjo (Pontevedra) por la que se anuncia concurso para la adquisición de terrenos.

No habiéndose presentado reclamación contra el pliego de condiciones económico-administrativas que ha de regir en el concurso público para adquisición de terrenos para ampliación de Agrupación Escolar de Dorrón, Villalonga, Colegio Sangenjo, Centro de Formación Profesional en Villalonga y piso o local ampliación servicios oficinas Casa Consistorial, se

anuncia licitación con arreglo a las siguientes condiciones:

1.º El objeto del concurso es lo especificado en el apartado anterior.

2.º Los tipos de licitación figuran detallados en dicho pliego, y son los siguientes: Para ampliación del Grupo Escolar de Dorrón, 1.000.000 de pesetas; para ampliación de la Agrupación Escolar de Villalonga, 1.000.000 de pesetas; para la ampliación del Colegio Nacional de Sangenjo, 1.000.000 de pesetas; para Centro de Formación Profesional de Villalonga, 2.000.000 de pesetas, y para un primer plazo de la compra de local o piso, 1.000.000 de pesetas.

3.º La adquisición de los inmuebles es a perpetuidad.

4.º El pliego de condiciones está de manifiesto en las oficinas de este Ayuntamiento, Sección de Urbanismo, donde podrá ser examinado.

5.º La garantía provisional se fija en 5.000 pesetas y la definitiva en el 4 por 100 de la cantidad o importe del contrato de adquisición del inmueble.

6.º Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado, durante el plazo de veinte días hábiles siguientes a la publicación del anuncio del concurso en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la provin-

cia, si éste fuere posterior, en el Registro General de este Ayuntamiento, de nueve a trece horas, con arreglo al modelo de proposición que al final se inserta, y acompañado de los documentos detallados en la cláusula 8.ª del pliego de condiciones.

La apertura de plicas tendrá lugar a las trece horas del día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación de proposiciones, en el salón de sesiones de este Ayuntamiento.

Modelo de proposición

Don, con documento nacional de identidad número, en relación con el concurso anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, para adquisición de terrenos Agrupación Villalonga, Dorrón, Colegio Sangenjo, Centro Formación Profesional y piso o local ampliación Casa Consistorial, ofrece los siguientes terrenos a los precios y condiciones siguientes:

(Lugar, fecha y firma.)

Sangenjo, 26 de octubre de 1978.—El Secretario general, Angel T. Sutil Garcia.—El Alcalde accidental, Ulpiano Vilavedra Cabanelas.—7.145-A.

OTROS ANUNCIOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Secretaría de Estado para la Información

Inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas

Expediente número 5.232/8.612.

En cumplimiento de lo dispuesto en la vigente normativa que regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la publicación titulada «El Periódico de Barcelona», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro, sitas actualmente en la avenida del Generalísimo, 39, planta primera, durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa solicitante: «Ediciones Primera Plana, S. A.». Inscrita en el Registro de Empresas Periodísticas con el número 2.930, Sección Personas Jurídicas. Tom. 40.

Domicilio: Calle Rocafort, número 104, Barcelona.

Título de la publicación: «El Periódico de Barcelona».

Lugar de aparición: Barcelona.

Periodicidad: Diaria de mañana.

Formato: 23 por 49 centímetros.

Número de páginas: 32.

Precio: 18 pesetas y 25 pesetas (festivos).

Ejemplares de tirada: 50.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Diario de información general, que pretenderá dar una imagen nueva de la información tratando los temas con estilo renovado, de forma que sea bien aceptada por el lector de espíritu abierto. Colaborarán firmas de gran prestigio nacional e internacional,

dentro del mundo periodístico e intelectual.

Comprenderá los temas de: Información general.

Diréctor: Don Antonio Franco Estadella, R. O. P. número 5.001. Clasificación según el Real Decreto 3471/1977, de 16 de diciembre: «Interés general».

Madrid, 25 de octubre de 1978.—El Secretario general.—12.029-C.

MINISTERIO DE DEFENSA

Juzgados Marítimos Permanentes

CADIZ

Don Emilio Corbacho Domínguez, Capitán Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Cádiz.

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 27 de agosto de 1978, por el buque «Pez Espada», de la matrícula de Alicante, folio 1835, al «Juan y Angelese», de la matrícula de Alicante, folio 1784.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en Comandancia Militar de Marina, en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Cádiz a 15 de octubre de 1978.—El Capitán Auditor, Juez Marítimo bantes en que funden sus derechos, guez.—12.338-E.

Don Emilio Corbacho Domínguez, Capitán Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Cádiz.

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 2 de octubre de 1978, por el buque «Pastor García», de la matrícula de Santa Pola, folio 707; al «Diana Primero», de la matrícula de Vinaroz, folio número 1936.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en Comandancia Militar de Marina, en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Cádiz a 15 de octubre de 1978.—El Capitán Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente, Emilio Corbacho Domínguez.—12.337-E.

Don Emilio Corbacho Domínguez, Capitán Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Cádiz.

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 3 de octubre de 1978, por el buque «Jafet», de la matrícula de Almería, folio 1982, al «Lloret Galiana», de la matrícula de Villajoyosa, folio número 1.308.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en Comandancia Mil-